



VA CONTRA INTERESES DE EU

AMLO acusa cabildeo en reforma eléctrica

El presidente señaló que los funcionarios de EU insinúan que se viola el T-MEC y buscan acuerdos

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que Estados Unidos está cabildeando para lograr acuerdos contra la reforma eléctrica de su gobierno, la cual no es del agrado de la Casa Blanca. "Es muy claro de que hay intereses de las empresas, y que están metidos haciendo como le llaman *lobby* en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores y en el Poder Judicial las empresas extranjeras y gobiernos extranjeros", dijo el mandatario en su conferencia mañanera de ayer. "Básicamente, Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos, me consta, pues han venido a eso, a plantearnos de que no están de acuerdo, incluso a insinuar de que se viola el tratado, cuando no es cierto", añadió.

El pasado 31 de marzo, una delegación de funcionarios del gobierno de Estados Unidos junto con empresarios de ese país acudieron a Palacio Nacional para hablar con el presidente López Obrador.

Al concluir el encuentro, el Enviado presidencial especial de los Estados Unidos para el Clima, John Kerry, acompañado por el embajador Ken Salazar, anunció a la prensa que crearían un grupo de seguimiento para la reforma eléctrica, idea que rechazó López Obrador un día después de la reunión. Horas después de la conferencia mañanera, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, se reunió por un par de horas con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.

Y también aprovechó la mañanera para criticar a los ministros de la SCJN que el martes comenzaron con el debate de la controversia constitucional en la Ley Eléctrica aprobada en marzo de 2021.

Hoy se reanuda el análisis del Pleno de la Suprema Corte sobre la Ley Eléctrica (un tema distinto a la reforma eléctrica), y aunque el proyecto que presentó la ministra Loretta Ortiz Ahlf va en el sentido de declararla constitucional, en las primeras intervenciones sus colegas han manifestado su desacuerdo en algunos puntos.

En este contexto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, visitó la Suprema Corte de Justicia (SCJN) para cabildar asuntos del Gobierno federal. A su salida del Máximo Tribunal, **Organización Editorial Mexicana** cuestionó al funcionario la razón por la cuál ingresó al inmueble de Pino Suárez, a lo que se limitó a responder "si ya saben".

Por otro lado, instituciones financieras advirtieron que la aprobación de la reforma eléctrica podría provocar una recesión económica y afectar la calificación soberana del país. "No tenemos un estimado de cuánto podría caer la inversión si se aprueba la reforma, pero sí creemos que sería un escenario muy grave, donde la economía, si se

admite la iniciativa, se iría a recesión y con un Producto Interno Bruto (PIB) negativo", dijo Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México.

De acuerdo con el directivo, la reforma eléctrica daría como resultado menores niveles de inversión privada en diversos sectores, principalmente en el ámbito energético, lo que a su vez restaría al potencial de crecimiento económico de largo plazo. "El país seguiría dos historias distintas si se aprueba la reforma: no se re-

cuperaría la tendencia positiva del PIB y su expansión sería más baja. La propuesta causa incertidumbre por diferentes vías, ya sea porque es una señal de que en el país se cambian las reglas del juego o no se respetan las energías limpias", dijo Serrano en conferencia de prensa.

"Las empresas ya tampoco van a querer operar en el país, porque en México se usarían energías sucias y la electricidad sería más cara. Ya General Motors dijo que tienen objetivos de transición limpia, algunas compañías tienen estos propósitos por órdenes de sus propios inversionistas", precisó Serrano.

El economista en jefe del banco añadió que la reforma propuesta por el Ejecutivo también es violatoria al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que tampoco se descarta que las inversiones en la región de América del Norte puedan estar en riesgo.

Por separado, el banco suizo de inversión UBS advirtió que no sólo la reforma eléctrica pone en riesgo la calificación soberana de México, sino también la iniciativa de reforma electoral que prepara el Ejecutivo federal.

A través del reporte titulado México: importantes decisiones políticas y jurídicas, la institución financiera dijo que los cambios planteados por el Ejecutivo pueden afectar aún más la confianza de los



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	07/04/2022	LEGISLATIVO

inversionistas y por ende los nuevos negocios en el corto plazo.

“La erosión de la autonomía en instituciones como el INE, así como los cambios en las reglas del sector eléctrico que modifican el campo de juego para los inversionistas privados, podría influir potencialmente en futuras decisiones de calificación”, subrayó UBS.

Pese a este escenario, la institución financiera consideró que probablemente no se pierda el grado de inversión en el corto plazo, debido a la estabilidad fiscal de México y el modesto aumento de la deuda durante la pandemia.

“Argumentamos que la calificación de México estaba sujeta a vulnerabilidades, como la caída de su crecimiento potencial por falta de inversión y por la perspectiva de erosión institucional; las iniciativas analizadas, además de la reducción de las perspectivas de inversión privada, podrían pesar sobre el futuro de las decisiones en las agencias calificadoras”



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Es muy claro de que hay intereses de las empresas, y que están metidos haciendo como le llaman lobby en la Cámara de Diputados”



Instituciones financieras advirtieron que la aprobación de la reforma eléctrica podría provocar una recesión económica y afectar la calificación soberana del país